

**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO
2 DE DICIEMBRE DE 2024**

Finalizado el plazo establecido en el calendario electoral para presentar alegaciones contra la proclamación provisional de candidaturas, sin que se haya presentado ninguna, la Junta Electoral de centro RESUELVE:

- Suspender el proceso electoral de Elecciones a Decano o Decana de la Facultad iniciado el 21 de noviembre de 2024 por ausencia de candidaturas.

El Presidente de la Junta Electoral de centro

Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSXDPNVOPIXPPRTWA5ZDFY	Fecha	02/12/2024 13:15:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSXDPNVOPIXPPRTWA5ZDFY	Página	1/1

